XI legislatura
Año 2026

Parlamento de Canarias

Número 389
3 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS DE INICIATIVA POPULAR

En trámite
11L/P/IP-0012 De **D. Macario Moreno García**, sobre actuación de coordinación interadministrativa que se prevé impulsar para la gestión de colonias felinas y protección de la biodiversidad, para favorecer una respuesta técnica a la situación existente en el Centro Penitenciario Las Palmas II, con participación del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y de la Administración General del Estado Página 1

PREGUNTA DE INICIATIVA POPULAR

En trámite

11L/P/IP-0012 ***De D. Macario Moreno García, sobre actuación de coordinación interadministrativa que se prevé impulsar para la gestión de colonias felinas y protección de la biodiversidad, para favorecer una respuesta técnica a la situación existente en el Centro Penitenciario Las Palmas II, con participación del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y de la Administración General del Estado***

(Registro de entrada núm. 202610000010603, de 19/10/2026)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de octubre de 2026, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9. Preguntas de iniciativa popular

9.1. De D. Macario Moreno García, sobre actuación de coordinación interadministrativa que se prevé impulsar para la gestión de colonias felinas y protección de la biodiversidad, para favorecer una respuesta técnica a la situación existente en el Centro Penitenciario Las Palmas II, con participación del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y de la Administración General del Estado

De conformidad con lo previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, ordenar su traslado a los grupos parlamentarios y a la Sra. diputada no adscrita, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento a los efectos de su posible asunción por los miembros de la Cámara.

Segundo. Recordar a las diputadas y diputados que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 179.1, si se pretende su respuesta ante el Pleno, la formulación de la pregunta no podrá contener más que una sola cuestión; y que, en atención a lo previsto en el artículo 183.6 *in fine* del Reglamento, no podrá modificarse de forma sustancial el contenido originario del texto.

Tercero. Trasladar este acuerdo a la persona interesada.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2026. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa del Parlamento de Canarias

D. Macario Moreno García, mayor de edad, residente en Canarias, actuando en nombre propio y a título particular, cuyos datos identificativos y de contacto se facilitarán en la solicitud de registro, comparece y, al amparo del artículo 183 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de iniciativa popular para su eventual respuesta oral por el Gobierno de Canarias. Los antecedentes y el interés público de la cuestión se desarrollan, por separado, en la memoria justificativa adjunta.

Pregunta

¿Qué actuación de coordinación interadministrativa prevé impulsar el Gobierno de Canarias, en el ámbito de sus competencias sobre gestión de colonias felinas y protección de la biodiversidad, para favorecer una respuesta técnica a la situación existente en el Centro Penitenciario Las Palmas II, con participación del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y de la Administración General del Estado?

Solicita

Que la Mesa examine y, si reúne los requisitos reglamentarios, admita esta pregunta de iniciativa popular, acuerde su publicación y traslado a los grupos parlamentarios conforme al artículo 183, a los efectos de su eventual asunción por un diputado o diputada.

Se acompaña memoria justificativa separada exclusivamente como documentación de contexto, sin que altere la formulación única de la pregunta.

En Canarias, a 19 de octubre de 2026. D. Macario Moreno García.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa, Publicaciones y Actuación Parlamentaria
C/ Teobaldo Power, 7 • Tlf: 922473347, 922473362 E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es Depósito Legal: TF-123/1983
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife www.parcan.es ISSN: 1137-9073